

Guayaquil, Julio 08 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA Y.W. S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía CONSTRUCTORA Y.W. S.A., presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2006.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2006 muestra la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


Cicely Patiño E.
COMISARIO

